

García Barreiro, Javier; Giménez Fernández, Olivia; González García, M^a Begoña; Grund Pendón, M^a Victoria; Lara Serna, Blanca (2012): *Mediación en la Práctica. Manual de implantación de un servicio de mediación escolar*. Málaga: Ediciones M.C. Copigrafía S.L. (copicentro.net). ISBN-10: 84-615-7848-1; ISBN-13: 978-84-615-7848-1. 112 páginas.

Esta publicación *on line*, elaborada por el profesorado de los IES Fin do Camiño de Fisterra (A Coruña), Portada Alta de Málaga, Alto Nalón de Barredos-Laviana (Asturias) y Montes Obarenes de Miranda de Ebro, recoge una reflexión sobre la experiencia compartida por los cuatro Institutos.

Según se puede leer en el prólogo, suele ocurrir que los centros concedores de prácticas exitosas deciden poner en marcha programas de Mediación escolar como alternativa a las normas establecidas para dirimir los problemas de convivencia, dado el nivel de satisfacción de las personas implicadas en el conflicto significativamente superior al conseguido a través de los procedimientos disciplinarios convencionales. Pero la realidad indica que no siempre su puesta en marcha constituye un éxito. Junto a casos en los que estos programas tienen una continuidad que contribuye a una mejora contrastada de la convivencia hay otros en los que, por diversas razones (cambios organizativos o estructurales, bajo nivel de implicación del personal del centro, etc.) no se ha llegado a su consolidación, desapareciendo o quedando como un elemento residual de nula operatividad.

Este libro se centra precisamente en el análisis de los aspectos clave para conseguir una cultura de mediación que impregne la vida del centro y en el proceso que deben seguir los profesionales de la educación que quieran implantar esta técnica conciliadora, que se sintetiza en nueve pasos.

Se inicia el proceso con un *Análisis de la Situación de Convivencia* y de las causas de su deterioro. En el Anexo I se proporcionan cuestionarios-tipo que faciliten la recogida de información necesaria para la realización de este análisis.

El segundo paso lo constituye la *Sensibilización de la Comunidad Educativa*. La concienciación de todos sus miembros, profesorado, personal no docente, padres y madres, de la importancia de la mediación como técnica de resolución de conflictos.

En el tercer paso se establece el procedimiento a seguir ante los conflictos mediante la aplicación de un *Protocolo de Actuación* consensuado por la comunidad educativa, en el que se contemplan aspectos como qué casos pueden derivarse a la mediación, las personas responsables que deben actuar en cada uno, etc.

El cuarto paso, *Introducción en el Plan de Convivencia*, reviste especial importancia al tener como objetivo implantar un proyecto de mediación que no quede como un simple servicio alternativo a la aplicación del reglamento de régimen interno sino que sea un complemento a las actuaciones que conforman el plan de convivencia. Para ello es necesario buscar, como medida previa que garantice su viabilidad, el respaldo institucional o, lo que es lo mismo, el consenso de todos los miembros de la comunidad educativa.

La *Captación y Selección del Alumnado Mediador* y su *Formación* constituyen el quinto y sexto paso respectivamente. En cuanto al proceso de captación y selección, se analizan las condiciones y cualidades de este alumnado y se expone el procedimiento a seguir en su elección. Por lo que respecto a la formación, se reflexiona sobre aspectos relativos a la organización y puesta en marcha de los cursos para mediadores: quiénes deben impartirlos, contenidos, temporalización, metodología, etc.

El paso siete hace referencia a su *Coordinación y Seguimiento*, uno de los elementos centrales para garantizar el éxito de esta técnica de resolución de conflictos. Y se le asigna un objetivo: organizar y dirigir

las actuaciones relacionadas con el servicio de mediación. Se analizan aspectos relativos al perfil que debe reunir la persona coordinadora y al tipo de comunicación que debe establecer con el alumnado mediador, a las reuniones de seguimiento, a los criterios que deben seguirse en la asignación de los casos a los mediadores y mediadoras, etc.

Su efectividad viene determinada por una **Evaluación Formativa**, octavo paso, que facilite la retroalimentación continuada de todo el proceso y en la que participen todos los agentes implicados. Se establecen los aspectos a evaluar (el qué evaluar), los momentos de la evaluación: inicial, continua y final (el cuándo evaluar), y los instrumentos a utilizar (el cómo evaluar).

Y, por último, en el noveno paso, la **Especialización y Consolidación**, se asesora sobre cómo mejorar el Servicio y favorecer su consolidación a través de la formación de grupos especializados (Ayudantes de Convivencia, Alumnado Mediador de Aula, Alumnado Mediador entre Iguales, etc.) y la creación de redes de apoyo entre centros que desarrollen experiencias similares o estén dispuestos a implantar la mediación.

El libro se cierra con una bibliografía comentada y un índice descriptivo sobre los materiales anexos que facilitan la puesta en práctica de todos los aspectos relacionados en cada uno de los nueve pasos descritos anteriormente.

Para terminar, decir que la obra puede ser consultada y descargada gratuitamente en el enlace:
<http://issuu.com/iesportada/docs/mediacionlibro/1?e=0>

Aunque para bajarla es necesario abrir previamente una cuenta en la plataforma Issuu.

Carlos Mariño Castro
Equipo de Orientación Específico (Pontevedra)